

Comprendiendo derechos de vía

Como parte del proceso de soterramiento del tendido eléctrico que proporciona energía a su hogar, Florida Power & Light Company puede requerir permiso por escrito para entrar a su propiedad.



¿Qué es un derecho de vía?

Un derecho de vía es un permiso por escrito para tener acceso a una propiedad que pertenece a otro para un propósito determinado, como instalar, mantener, reparar y reemplazar equipo eléctrico de una empresa de servicios públicos. Es un documento legal formal que se incorpora a los registros públicos del condado donde se encuentra la propiedad.

¿Por qué FPL solicita que firme un derecho de vía?

FPL requiere su autorización para tener acceso a su propiedad para instalar, mantener, reparar y/o reemplazar líneas subterráneas del tendido eléctrico y otros equipos. Un derecho de vía debe ser antenotariado y presenciada por dos personas que no son familiares inmediatas. Si necesita ayuda con este proceso, su especialista de FPL de servicio al cliente puede ayudarlo.

¿Qué área abarca el derecho de vía?

El área de un derecho de vía estándar para este proyecto abarca 10 por 10 pies cuadrados. Esta área ofrece un espacio adecuado para instalar, mantener y/o reemplazar el equipo eléctrico. Es posible que, en algunos casos, el derecho de vía pueda ser más ancho dependiendo del equipo que se instale.

¿Qué significa que mi propiedad tenga un derecho de vía subterráneo?

Un derecho de vía subterráneo le da permiso a FPL para realizar trabajos en el área del derecho de vía. Usted sigue siendo el dueño de la propiedad. Deberá mantener el área del derecho de vía y la propiedad adyacente para garantizar que FPL pueda tener acceso.

¿Puedo sembrar vegetación alrededor del equipo en mi propiedad?

Se permite sembrar vegetación alrededor de nuestro equipo si se siguen algunas pautas. Las plantas deben estar a por lo menos 3 pies de la parte trasera y de los lados del equipo, y a 8 pies del frente. Recuerde siempre llamar al 811 antes de excavar, para garantizar su seguridad y evitar daños a equipos subterráneos.